



78ª reunión
Quito (Ecuador), 27 y 28 de junio de 2006
Punto 9 del orden del día provisional

COMITÉ MUNDIAL DE ÉTICA DEL TURISMO

Nota del Secretario General

En el presente documento, el Secretario General informa sobre las conclusiones de la cuarta reunión del Comité Mundial de Ética del Turismo (Bangalore (India), 2 y 3 de junio de 2006).

COMITÉ MUNDIAL DE ÉTICA DEL TURISMO

1. En el presente documento, el Secretario General informa de las conclusiones de la cuarta reunión del Comité Mundial de Ética del Turismo, que se celebró en Bangalore (India) los días 2 y 3 de junio de 2006. En ausencia de su Presidente, el Sr. Diego Cordovez, que no pudo asistir por motivos de salud, los doce miembros del Comité presentes en Bangalore eligieron Presidente de su cuarta reunión al Sr. Krishnan, miembro representante de Asia Meridional.
2. En el transcurso de sus deliberaciones, el Comité finalizó el examen de dos solicitudes presentadas con arreglo a los Procedimientos de consulta y conciliación para la solución de litigios, estudió dos documentos de debate, respectivamente sobre las cuestiones éticas relativas a la sobreventa de pasajes y los viajes de prensa sufragados por los destinos anfitriones, expresó su apoyo a una iniciativa de derechos humanos lanzada por la OMT en asociación con el Prince of Wales International Business Leaders' Forum, y tomó nota de la publicación del folleto «El turista y viajero responsable», versión divulgativa del Código Ético Mundial para el Turismo, basada en un texto aprobado por el Comité en su reunión anterior en Túnez.
3. El Comité aprobó también la nueva edición del Código Ético y de otros instrumentos de utilidad para su aplicación en formato «pasaporte». El Asesor Especial del Secretario General en cuestiones éticas, el Sr. D. J. de Villiers, informó al Comité de la situación actual de la aplicación del Código Ético a partir del informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 2005.
4. El Profesor Peran Akan, de la Universidad Bogazici University, informó al Comité de los resultados de una encuesta realizada entre los Miembros del Consejo de Educación de la OMT. Se estudió un documento de Parámetros de Aplicación del Código Ético, aunque quedará en suspenso para permitir a los miembros del Comité formular más observaciones sobre su contenido y su estructura.
5. El Comité acordó aceptar una propuesta del Grupo de Acción para Proteger a los Niños de la Explotación Sexual en el Turismo, de que el Comité Ejecutivo del Grupo de Acción se constituyera en órgano asesor del Comité Mundial. No obstante, el Comité pidió que la actividad del Comité Asesor (y, por tanto, del Grupo de Acción) se ampliara para abarcar los aspectos relevantes de los apartados 2 y 3 del artículo 2 del Código Ético en relación con los niños, y no se centrara solamente en el tema de la explotación sexual.
6. El Secretario General Adjunto de la OMT informó al Comité de las últimas novedades respecto de la estructura de la Fundación de Turismo Sostenible para la Eliminación de la Pobreza (ST-EP), y el Comité eligió a su Presidente, el Sr. Diego Cordovez, para representar al Comité Mundial en el Comité Director de la Fundación.
7. Por último, el Comité decidió aceptar la invitación, cursada por escrito, del Sr. Joao Carlos Nunez Abreu, Secretario Regional de Turismo y Cultura de Madeira, para celebrar la próxima reunión del Comité en su capital, Funchal. El generoso ofrecimiento de albergar la quinta reunión fue reiterado al Comité por el Sr. Carlos Silva de Madeira, representante de los Miembros Asociados, que propuso fijar en principio una fecha, entre abril/mayo de 2007 y junio de 2007.